



Oficio Circular Núm. DGDR.614/308/2018.

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2018.

**CC. Delegados
Presentes**

Con la finalidad de mantener actualizado el padrón de funcionarios estatales y municipales que tendrán intervención en el sistema de la MIDS para el próximo ejercicio fiscal y así estar en condiciones de otorgar las nuevas claves a usuarios de nuevo ingreso en tiempo y forma, así mismo, corroborar aquellos que continúan en sus funciones, por lo anterior solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se lleve a cabo la corrección o actualización de los enlaces FAIS del Gobierno del Estado y municipios, de acuerdo a los formatos pre llenados que encontrara a nivel entidad en el siguiente Link:

Se encuentra en el *Share Point en la Carpeta Directorio FAIS.*

<http://extranetlocal/sites/dgdr/Entidades%20Federativas/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fdqdr%2FEntidades%20Federativas%2FDIRECTORIO%20FAIS&FolderCTID=0x012000F5852314D514D14384291D920FC3254A&View={F22BE34A-0EED-465D-BD5C-8253DE4584AD}&InitialTabId=Ribbon%2EDocument&VisibilityContext=WSSTabPersistence>

Por lo anterior, la Dirección General de Desarrollo Regional se pone a sus órdenes con el fin de continuar con la implementación de las acciones anteriormente indicadas, con el objeto de dar una adecuada verificación y seguimiento de las obras y acciones realizadas con los recursos del FAIS.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles saludos cordiales.

Atentamente,
El Director General

Wajer

Ariel Álvarez Fernández

Cep. Francisco Javier García Bejos, Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional. - Para su conocimiento.
Fernando Serrano Orozco, Jefe de la Unidad de Coordinación de Delegaciones. - Para su conocimiento.

JFRJ/arc